

**AYT CEDULAS CAJAS, F.T.A.  
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 20 DE ABRIL DE 2009**

*En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 30 de marzo de 2001, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 18 de abril de 2001, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:*

| <b>CONCEPTO</b>   | <b>Bonos de la Serie Unica</b> |
|---|--------------------------------|
| 1. Intereses Brutos por Bono entre el 20 de abril de 2008 incluido) y el 20 de abril de 2009 (excluido):  | <b>5.250,00 euros</b>          |
| 2. Intereses Netos por Bono entre el 20 de abril de 2008 incluido) y el 20 de abril de 2009 (excluido):   | <b>4.305,00 euros</b>          |
| 3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo: | <b>0,00 euros</b>              |

Madrid 20 de abril de 2009